

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°

Bogotá, D.C., (17) de abril de dos mil veintitrés (2023)

11001 4003 013 **2022-00932**

En atención a lo solicitado por el apoderado interesado en la diligencia, se dispone:

1.- SEÑALAR la hora de las 9:00 am del día diecinueve (19) de julio de 2023, a efectos de llevar a cabo la comisión de ENTREGA del bien inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-167481, ubicado en la Carrera 6 No. 26-23/29 SUR, de esta ciudad.

2.- DEVOLVER las diligencias al Juzgado de origen, cumplida la comisión.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA
Juez

JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL
La providencia anterior se notifica en el ESTADO

No. 17 Hoy 18/04/2023

JUAN CARLOS JAIMES HERNANDEZ
Secretario

JLV